



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

16

Bogotá D. C., 09 SET 2020

Ref: 2020 – 0064

En atención a la solicitud que presenta la apoderada de la parte actora, y a efecto de que los convocados, señores Rafael Antonio Murillo Villalba y Clara Eugenia Benavides de Murillo absuelvan el Interrogatorio de Parte con Reconocimiento de Documentos solicitado, se señala como nueva fecha, el día 12, del mes Noviembre del año 2020 a la hora de las 10 AM.

Notifíquese conforme fuera dispuesto en providencia de fecha 4 de febrero de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 213
De hoy 15 SEP. 2020
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO